



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

## “UN PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS CASOS DE RETRASO SIMPLE DEL LENGUAJE ORAL”

AUTORÍA M <sup>a</sup> . DEL ROCÍO ESCALERA GARCÍA
TEMÁTICA LENGUAJE ORAL
ETAPA E.I y E.P.

### Resumen

En este artículo se explica *de qué forma* los profesores\* de alumnos de educación infantil y primaria pueden intervenir en los casos de *retraso simple del lenguaje* si consideran algunos puntos claves en esta práctica, como son: los elementos a tener en cuenta en la exploración del lenguaje, la metodología general que favorece este desarrollo, las *capacidades* a trabajar para desarrollar el plan, las orientaciones a los padres para que puedan favorecer este trabajo, los materiales que pueden ser útiles, etc.

### Palabras clave

Retraso, Lenguaje Oral, Comprensión Verbal, Expresión Verbal, Capacidad y Aptitud, Alumno, Profesor, Padres.

### 1. JUSTIFICACIÓN.

Ante la demanda de este tipo de material por parte de compañeros preocupados por las carencias que con frecuencia presentan muchos de sus alumnos en esta área, se ofrecen aquí algunas proposiciones. Estas pretenden ser de ayuda para abordar con éxito los problemas menores de lenguaje oral que tengan su origen en un entorno pobre en estímulos y/o en un desarrollo evolutivo del niño ralentizado.

\*Se generaliza con el masculino para evitar continuas repeticiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

Además no hay que olvidar que la capacidad de expresión y comprensión verbal del alumno resulta determinante para su desarrollo personal, su integración social y su éxito escolar. Por tanto el lenguaje oral debe suponer un elemento clave en las dinámicas de las clases de educación infantil y primaria.

## 2. DEFINICIÓN DE RETRASO SIMPLE DEL LENGUAJE Y ETAPAS DE SU DESARROLLO.

Se entiende que se da retraso simple del lenguaje cuando la edad cronológica del niño no se corresponde con el nivel de adquisición normal a esa edad y no existe causa psíquica o física que condicione ese retraso.

Para tener más claro si nuestros alumnos tienen o no retraso en este ámbito, podemos recurrir a *Las etapas del desarrollo del lenguaje en el niño según Piaget*. Estas son 4 y a la vez cada una de ellas se dividen en varios subperíodos con características propias. Un resumen de dichas etapas podría ser el siguiente:

- Período sensoriomotor (0-18 meses).
  - 6 meses: gorgojeo.
  - 6-9 meses: balbuceo.
  - 10-18 meses: etapa holofrástica (una palabra).
  
- Período pre-operatorio.
  - Subperíodo Intuitivo (18 meses - 4 años).
    - Al finalizar hay un desarrollo fonético casi completo.
    - El habla es telegráfica.
    - Gramática muy sencilla.
    - Aumento progresivo del vocabulario.

Subperíodo Preconceptual (4 - 6 años).

- Desarrollo fonético completo.
- Gramática más compleja.
- Mayor vocabulario: etapa del por qué.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

- Período de las Operaciones Concretas (6 - 12 años).
  - Adquisición de una gramática fundamental.
  - Uso del lenguaje de forma leída y escrita.
- Período de las operaciones formales (más de 12 años).
  - Gramática completa.
  - Capacidad para dominar otros lenguajes artificiales.
  - Capacidad metalingüística (capacidad para reflexionar sobre la forma y el uso del lenguaje).

### 3. ELEMENTOS A TENER EN CUENTA EN LA EXPLORACIÓN DEL LENGUAJE.

A la hora de llevar a cabo una exploración del lenguaje oral (tanto expresivo como comprensivo) en el niño, habría que atender a los siguientes componentes del mismo:

*A nivel articulatorio* puede ser de utilidad comprobar el tipo de lenguaje producido por el alumno:

- Lenguaje repetido.
- Lenguaje dirigido.
- Lenguaje espontáneo.

*A nivel léxico* es interesante analizar la producción de los siguientes elementos:

- Nombres.
- Adjetivos.
- Verbos.
- Adverbios.
- Concordancias de género y número.

*A nivel estructural* puede ser de ayuda centrarnos en comprobar si tienen adquiridas las siguientes capacidades:



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 24 – NOVIEMBRE 2009

- Enumerar.
- Describir.
- Interpretar.

También es interesante poner a prueba otros elementos que influyen sobre el lenguaje oral como son: la memoria inmediata y remota, la respiración, la percepción auditiva, la intensidad de la voz, el ritmo y la entonación.

A continuación se dan las referencias de algunas de las pruebas que pueden ayudar a evaluar los elementos anteriormente expuestos. Han sido seleccionadas teniendo en cuenta la franja de edad para la que se aconsejan y la finalidad concreta para la que han sido creadas.

- Test de Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas (ITPA).
- Prueba de Lenguaje Oral de Navarra (PLON-R).
- Escala Reynell para evaluar el desarrollo del lenguaje.
- Test de Vocabulario e Imágenes de Peabody.
- Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial (BLOC).
- Los subtests de la Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADYG).
- TSA (para el desarrollo de la morfosintaxis en el niño).

#### **4. METODOLOGÍA GENERAL PARA FAVORECER LA REEDUCACIÓN DEL LENGUAJE.**

Hay que tener en cuenta una serie de factores al abordar la reeducación del lenguaje oral, que son básicos si se quiere tener éxito en dicha labor:

- Según el caso concreto y el tipo de actividad que se vaya a poner en práctica el trabajo podrá ser individualizado, en parejas, en pequeño grupo o en gran grupo.
- Suelen funcionar las agrupaciones de los alumnos en pequeño grupo con la supervisión rotativa del profesor por cada uno de ellos.
- Contar con los datos concretos obtenidos de la exploración que se haya efectuado, a fin de conocer los déficits que presenta el alumno.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

- Diseñar un programa de trabajo donde se recojan los objetivos, áreas, actividades, evaluación, temporalización y materiales a utilizar.
- Este programa habrá que dárselo a conocer al resto de profesionales que trabajan con el niño así como a sus padres.
- Mantener una regularidad en las sesiones, es decir, establecer el número de ellas semanales, los días concretos y las horas a las que se va a trabajar el lenguaje oral de forma concreta.
- Existencia de una graduación en los ejercicios que permitan partir de una situación conocida y dominada por el niño, para llegar a otra de más dificultad y que no posee en ese momento.
- Se contará con variedad en los ejercicios programados, teniendo en cuenta la brevedad como norma para no fatigar al niño.
- Trabajar con los logros alcanzados, elogiando los progresos, no mostrando impaciencia ante las dificultades que se presentan.
- Al mismo tiempo actuar con cierta exigencia en el cumplimiento de las actividades programadas, pero actuando con tacto.
- No interrumpir al niño cuando cometa un error, es mejor cambiar la actividad (que tendrá la misma finalidad) y cuando veamos oportuno repetir aquella en la que se falló.
- En muchas ocasiones habrá que darle al niño la mayor cantidad de estímulos posibles: visuales, auditivos, táctiles...
- No dejar que aquellos con más carencias en el lenguaje oral sean objeto de burlas por parte de sus compañeros.

## **5. CAPACIDADES A DESARROLLAR PARA ALCANZAR NUESTRO OBJETIVO. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA Y ACTIVIDADES.**

Las capacidades que influyen en el proceso madurativo general del niño y más en especial en el desarrollo del lenguaje oral y que por tanto debemos trabajar y tener presentes en nuestra labor diaria son las siguientes:

La *recepción auditiva o decodificación auditiva* que es la aptitud para entender la palabra hablada.

A la hora de trabajar esta aptitud habrá que tener presentes las siguientes normas:

- Usar frases cortas, frases de un solo concepto y hacer preguntas cortas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

- Proporcionar pistas visuales siempre que sea posible (gestos, material impreso, escrito, etc.).

Las Actividades principales serán:

- Seguir órdenes verbales.
- Identificar frases y palabras absurdas.
- Descripciones verbales.
- Identificación de sonidos familiares.
- Ampliación y mejora del vocabulario mediante preguntas con respuestas: 1º. Si/No, 2º. Cortas y 3º. Largas.
- Lectura de cuentos en voz alta con comprensión final.

La *recepción visual o decodificación visual* es la aptitud para entender o interpretar lo que se ve, es la aptitud para comprender el significado de los símbolos, palabras escritas o dibujos.

Las Actividades para desarrollar esta aptitud serán:

- Identificación de objetos y dibujos.
- Identificación de colores, letras, números y formas.
- Copia de formas de dificultad creciente.
- Encontrar parecidos y diferencias.
- Ordenar secuencias.

La *asociación auditiva* es la habilidad para relacionar palabras habladas de una forma significativa.

Cuando el niño encuentra una deficiencia en el proceso de asociación auditiva se deben seguir las siguientes pautas:

- Hacer preguntas sobre un concepto o idea recogiendo varias respuestas cortas.
- Aceptar respuestas concretas.
- Dar ayudas visuales cuando sea posible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

- Dar el tiempo suficiente para la elaboración de respuestas.

Los ejercicios serán del siguiente tipo:

- Clasificación de palabras dadas en base a cualidades, trabajando los conceptos de semejanza y diferencia. Ejemplo: cuchara-coche- tenedor.
- Identificación de sonidos.
- Predecir el final de narraciones.
- Construir frases con palabras dadas.
- Identificar sonidos de letras.
- Ejercicios de memoria auditiva inmediata.
- Clasificar palabras atendiendo a sonidos concretos.
- Decir palabras que empiecen por...; que tengan el sonido...; que terminen en...
- Ejercicios de preguntas causa-efecto. Ejemplo: qué harías si un niño te quita tu juguete preferido.
- Seguir instrucciones orales de dificultad creciente.

La *asociación visual o asociación viso-motora* se refiere a la aptitud para relacionar símbolos visuales de una forma significativa.

Las pautas generales a seguir serán:

- Darle apoyos auditivos cuando sea posible.
- Ofrecer estímulos visuales explícitos en un primer momento para pasar luego a estímulos más abstractos.

Las actividades serán del siguiente tipo:

- Clasificar visualmente objetos, dibujos, formas, etc.
- Hacer relaciones visuales entre objetos, dibujos, formas, etc.
- Detectar incongruencias en dibujos.
- Formar mediante secuencias una historia.
- Elegir dibujos dados ante órdenes concretas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

La *expresión verbal o codificación verbal* se refiere a la aptitud para expresar ideas en lenguaje hablado.

Las normas generales a seguir serán:

- Darle oportunidad y tiempo para expresar las respuestas orales.
- Darle apoyo y sugerencias verbales durante los períodos de respuestas, exposiciones, explicaciones...
- Aportar sugerencias visuales para ayudar al niño a describir los acontecimientos.
- Animar al niño a que haga descripciones verbales.

Los ejercicios seguirán esta línea:

- Representaciones de situaciones, hechos, cuentos...
- Ejercicios de mostrar y contar.
- Dar instrucciones a otros niños.
- Contestar a preguntas de comprensión.
- Lectura de dibujos.
- Descripción de objetos.
- Contar vivencias personales, películas, etc.
- Adivinanzas.
- Explicar cómo y por qué.
- Completar historias incompletas.
- Escenificar situaciones telefónicas.

El *perfeccionamiento en el uso del lenguaje* hace referencia a la capacidad para predecir los futuros acontecimientos lingüísticos a partir de la experiencia previa.

Las normas generales de actuación serán:

- Animarles a que imiten el lenguaje correcto del profesor.
- Animar al niño para que memorice frases y poemas cortos.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

- Dar ayudas visuales cuando sea posible.
- Comprobar las aptitudes de discriminación de sonidos del niño antes de un entrenamiento fonético importante.
- Realizar ejercicios activos para reforzar el vocabulario visto.

Las actividades tipo a realizar serán:

- Completar frases.
- Buscar pareja a palabras dadas.
- Dar los opuestos a palabras y frases.
- Colocar el sonido omitido en las palabras presentadas.
- Buscar palabras que rimen.
- Buscar las palabras apropiadas que han sido omitidas en un texto.
- Jugar con la concordancia de género y número.
- Completar historias cortas.

La *memoria auditiva de secuencias* se refiere a la habilidad de repetir correctamente una secuencia de símbolos acabada de oír. Para probar esta función se requiere la memoria auditiva inmediata del sujeto.

Las actividades serán del tipo siguiente:

- Secuencias alfabéticas de progresión creciente.
- Secuencias de números, palabras, órdenes...
- Repetición de rimas.
- Secuencias de palabras que rimen.
- Repetición de ritmos.
- Repetición de cuentos.
- Trabalenguas.
- Canciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

La *expresión manual* se refiere a la aptitud del niño para expresar sus ideas por medio de gestos significativos.

Las líneas generales a tener presentes serán:

- No insistir en que haga demostraciones ante el grupo.
- Dejar que fluyan libremente sus ideas tanto verbal como manualmente.

Las Actividades a realizar serán del siguiente tipo:

- Juegos que impliquen movimientos corporales.
- Imitación de animales.
- Representación de palabras para que otros las adivinen.
- Hacer siluetas con las manos.
- Ejercicios de equilibrio.
- Juegos con pelotas.
- Representaciones de cuentos.
- Juegos de mímica.

## 6. RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES.

La importancia de los padres y familiares en el proceso de desarrollo del lenguaje oral es innegable. Es por ello fundamental que el maestro oriente a cuantos rodean al niño, tanto fuera como dentro del centro escolar, en cuanto a actitudes y acciones que faciliten la consecución de nuestro objetivo.

He aquí algunas orientaciones generales para dar a los padres y que deberán ser completadas y concretadas en función de las características particulares que presente cada niño:

- Hable a su hijo el mayor tiempo posible.
- Sea un buen modelo de lenguaje:
  - Utilice la conversación paralela cuando su hijo hace algo.
  - Utilice la conversación con uno mismo mientras realiza alguna actividad.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 24 – NOVIEMBRE 2009

- Amplíe el vocabulario de su hijo con temas actuales referidos al medio inmediato que rodea al niño.
- No se limite a nombrar las cosas: describa para qué sirven, cómo se usan, etc.
- Utilice un nivel de lenguaje adecuado.
  - No utilice un lenguaje de bebé.
  - Utilice un lenguaje que esté un nivel más arriba del que su hijo emplea.
  - No utilice un lenguaje excesivamente complejo.
  - Pronuncie correctamente las palabras.
  - Hable a un ritmo adecuado.
- Mire y atienda a su hijo mientras él habla.
- No deje sin atender los intentos de su hijo por comunicarse.
- Déle tiempo a su hijo para responder a sus preguntas.
- Asocie sus palabras con acciones y deje que su hijo experimente lo que usted está diciendo.

## 7. MATERIALES.

Para poner en práctica las actividades anteriormente expuestas, pueden ser de ayuda materiales específicos de distinta naturaleza. He aquí una pequeña muestra de los distintos tipos:

- Impreso:
  - Láminas murales individuales y colectivas. Editorial Casals. S.A.
  - Lotos fonéticos 1 y 2. Editorial CEPE.
  - Lotos de acciones 1, 2 y 3. Editorial CEPE.
  - Cómic para hablar 1, 2 y 3. Editorial CEPE.
  - Mundo sonoro 1 y 2. Editorial CEPE.
  - Vocabulario en imágenes. Editorial CEPE.
- Manipulativo:
  - Mini Arco. Edit. Domingo Ferrer. Hospitalet.
  - Buscar (diferencias, analogías, opuestos). Akros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE 2009

- Emory siluetas. Juegos Educa.
- Barajas Palau 1, 2 y 3. Editorial Anaya.
- Posters de escenas familiares. Método Enséñame a Hablar. Grupo Editorial Universitario.
- Colorín. Juegos Educa.
  
- Audiovisual:
  - Canciones y sonidos de los Métodos de Educación Infantil (3, 4 y 5 años). Algaida. Grupo Anaya.
  - CDs de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación de los Métodos de Educación Infantil (3, 4 y 5 años). Algaida. Grupo Anaya.
  - CD interactivo “Vamos a jugar con las palabras, las sílabas, los sonidos y las letras”. Editorial CEPE.
  - Canciones Infantiles. Susaeta.
  - Sonidos de Animales. Susaeta.
  - Canciones infantiles: ritmo y control. Método Comedete.
  - Discriminación auditiva y logopédica. Editorial CEPE.

## 8. CONCLUSIÓN.

En este artículo, que más que un conjunto de directrices fijas a seguir, pretende ser un esquema organizativo estructurado donde se pueda situar y analizar los datos, actividades y juegos, sacados de la propia experiencia profesional de cada uno, queda reflejado cómo no es complicado hacer frente a esa pobreza de lenguaje oral, tan frecuente entre nuestros alumnos, incluso cuando uno no es especialista en este campo.

Además es tal la influencia del lenguaje sobre el desarrollo y la conducta general del niño (lenguaje como instrumento regulador del pensamiento, la acción, la personalidad, el comportamiento social...) que merece la pena intentarlo; pues sólo así estaremos dando la oportunidad de desarrollar sus capacidades intelectuales, creativas y afectivas a aquellos que en su salida a la vida ya van marcados con saldos negativos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE 2009

## 9. BIBLIOGRAFÍA.

- Aymerich i Barbany, C. (1981). *Para el lenguaje expresivo del niño*. Barcelona: Hogar del libro.
- Recasens, M. (1997). *Cómo estimular la expresión oral en clase*. Barcelona: CEAC.
- Monfort, M. y Juárez Sánchez, A. (2008). *El niño que habla*. Madrid: CEPE.
- García Celada, M. J. (2005). *Vamos a jugar con las palabras, las sílabas, los sonidos y las letras*. Madrid: CEPE.
- Piaget, J., Allport, F.H., Day, E.J. y Lewis, M.M. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Barcelona: Paidós. (Orig. 1931).

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: M<sup>a</sup>. del Rocío Escalera García.
- Centro, localidad, provincia: CEIP "Agustín Rodríguez". Puente Genil. Córdoba.
- E-mail: mariaesca\_06@hotmail.com